

Tema del día

Funcionarios públicos paralizan mañana por estabilidad laboral

GENTILEZA MESA DE SECTOR PÚBLICO LOS RÍOS



AYER, REPRESENTANTES DE DIVERSOS SERVICIOS QUE INTEGRAN LA MESA DEL SECTOR PÚBLICO EN LOS RÍOS SE REUNIERON A FIN DE REFORZAR EL LLAMADO A PARALIZAR LAS ACTIVIDADES.

DEMANDAS. En Los Ríos, la Mesa del Sector Público hace el llamado a la comunidad a no asistir a las instituciones. Acción se enmarca en el proceso de negociaciones con el gobierno por la propuesta de reajuste salarial y mejoramiento de las condiciones laborales.

María Alejandra Pino C.
mariaalejandra.pino@australvaldivia.cl

La Mesa del Sector Público de Los Ríos anunció su adhesión al paro nacional de actividades programado para mañana. Esto significa que los servicios públicos del Estado a nivel regional no atenderán a los usuarios. Esta medida incluye también a municipalidades, consultorios y establecimientos educacionales.

Así lo informó el vocero de la Mesa del Sector Público en la región y secretario general de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), Rodrigo Delgado, quien detalló que

esta acción de protesta se enmarca en la negociación sectorial para la Ley de Reajuste General y mejoramiento de las condiciones laborales para el periodo 2024-2025.

A través de esta paralización en defensa de la estabilidad laboral, se busca presionar al gobierno para avanzar en las conversaciones y dar cumplimiento a las demandas del petitorio que representantes de la Mesa del Sector Público entregaron al Ejecutivo el pasado 15 de noviembre.

Ayer, a las 15:00 horas se reunió la Mesa regional en dependencias de la CUT. El objetivo de este encuentro fue reforzar el llamado a paro y hacer un levantamiento de las institu-

ciones que se sumarán. En el contexto de esta movilización, los funcionarios públicos se desplegarán por las calles de Valdivia; la marcha está convocada para las 11:00 horas en el Coliseo Municipal, desde donde saldrán media hora más tarde hacia calle Picarte, para terminar con un acto en la Plaza de la República y con la entrega simbólica del petitorio del sector público al delegado presidencial.

En la región de Los Ríos, existen más de cinco mil funcionarios públicos, de los cuales el 87 por ciento está bajo la calidad de "contrata".

En este contexto, Delgado hizo el llamado a la comunidad regional a "comprender la si-

tuación" y a no acudir a los servicios públicos. "No se va a atender", reforzó. Sin embargo, aclaró que habrá turnos éticos en aquellas instituciones que se requieran, como consultorios u hospital.

PETITORIO

El petitorio contiene demandas económicas y laborales, de nivelación y universalización de derechos y beneficios y otras que son transversales a los trabajadores del Estado.

Una de las primeras demandas que plantea el documento es el reajuste general de las remuneraciones. Para el periodo diciembre 2024-noviembre 2025, solicitan que éste sea equivalente a un 3 por ciento



11:00 horas

de mañana está convocada la marcha de los funcionarios públicos, en el marco de la paralización nacional por la propuesta de reajuste salarial y mejoramiento de condiciones laborales.

(viene de la página anterior)

de reajuste real (por sobre el IPC acumulado los últimos 12 meses) para todos los funcionarios del sector público.

“El tema remuneracional, sin duda, es una demanda legítima que tenemos como cualquier trabajador”, indicó Rodrigo Delgado. Sin embargo, dijo que a través de este pliego se solicita también al gobierno la estabilidad laboral.

Y, esa línea, se refirió al cambio de criterio de la Contralora General de la República sobre “confianza legítima”. Al respecto, aseguró que el dictamen “afecta a muchas y muchos trabajadores del sector público, los deja en una sensibilidad de preocupación, considerando que además el 30 de noviembre debe notificarse a todos los funcionarios públicos que están bajo la calidad de ‘contrata’ si siguen o no con trabajo para el próximo año”.

Vinculado a esto, el petitorio presentado por la Mesa del Sector Público plantea: “En este mismo marco, resulta indispensable que el gobierno ratifique, perfeccione y amplíe el Oficio Circular del Ministro de Hacienda, en materia de Renovación de Contratas y garantice su aplicación en todos los niveles de la administración, así como terminar con la precarización en formatos de honorarios o el subterfugio de la compra de servicios”.

Además indicó Delgado: “El gobierno avanza en la legislación orientada a la reducción de la jornada laboral a 40 horas. Asimismo, en aquella que regule el teletrabajo en el sector público. Sobre esta última, explicó que: “Como dirigentes del sector público estamos solicitando que se reconozca el teletrabajo y que si se va a aprobar esta ley vaya asociada también a recursos, ¿qué significa eso? que cada servicio público disponga de los equipos necesarios para que los funcionarios y funcionarias puedan trabajar y realizar su labor sin tener que tocar plata de su bolsillo”.

En otras materias, el petitorio hace alusión a la Mesa de Salud Mental y al respecto indica que: “Lamentamos que tras los importantes acuerdos alcanzados en la Mesa de Salud Mental durante el año 2023, el año 2024 haya sido un año perdido, sin funcionamiento de la Mesa y sin avances en sus compromisos. La Mesa del Sector Público re-

5.000 funcionarios públicos

hay aproximadamente en la región de Los Ríos. De ellos, el 87 por ciento desarrolla su trabajo bajo la calidad administrativa de “contrata”.

3 por ciento

de reajuste real (por sobre el IPC acumulado los últimos 12 meses) es una de las peticiones que incluye el pliego de demandas presentado al Ejecutivo.



HICIERON EL LLAMADO A LA COMUNIDAD A NO ASISTIR MAÑANA A LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

“

Afecta a muchas y muchos trabajadores del sector público, los deja en una sensibilidad de preocupación, considerando que además el 30 de noviembre debe notificarse a todos los funcionarios públicos que están bajo la calidad de ‘contrata’ si siguen o no con trabajo para el próximo año...”

“

Un gobierno que se jactaba de decir que iba a ser pro trabajador no ha dado ninguna señal clara hacia los trabajadores, particularmente a los funcionarios públicos...”

Rodrigo Delgado
Vocero Mesa Sector Público

quiere dar continuidad a su desarrollo con un cronograma de trabajo que aborde las materias pendientes de su agenda, esto es la dictación de la Norma de Aplicación General sobre Salud

Mental y su implementación”.

Así, ante estas y otras demandas, el dirigente hizo una crítica a los distintos gobiernos y señaló que: “Lo hemos dicho y lo hemos sostenido siempre, el Estado de Chile, sin importar el gobierno de turno, es el peor empleador. El Estado se preocupa de fiscalizar a los privados, pero no de tener bien a sus mismos trabajadores” y, en este sentido, apuntó a la desigualdad salarial que hay en cada servicio público: “Nosotros trabajamos por una vocación de servicio público, que no es valorada por los gobiernos que han asumido la administración del Estado”.

Su crítica también apuntó al actual gobierno, “un gobierno que se jactaba de decir que iba a ser pro trabajador no ha dado ninguna señal clara hacia los trabajadores, particularmente a los funcionarios públicos” y desde esa perspectiva hizo el llamado a cumplir los compromisos, “a que se sienta a dialogar de manera clara y con resultados que sean beneficiosos para los trabajadores y trabajadoras”.

Según informó, la propuesta de reajuste debería estar resuelta antes del 2 de diciembre, ya que luego debe ser discutida en el Congreso, en donde señaló: “hay otra pelea que dar, convencer a los honorables del trato que nos merecemos”. Así dijo el llamado a los parlamentarios es a que “se pongan del lado de los trabajadores del sector público”.

El pliego de demandas fue firmado por las 16 organizaciones que componen la Mesa del Sector Público: Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile (ASEMUCH), Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), Confederación Nacional de Funcionarios y Funcionarias de la Salud Municipalizada de Chile (CONFUSAM), Confederación Democrática de Profesionales Universitarios de Salud (CONFEDPRUS), Asociación Nacional de Funcionarios de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (AJUNJI), Colegio de Profesores, FENATS Unitaria, Confederación Nacional de Funcionarios Asistentes de la Educación de Chile (CONFEMUCH), FENATS Nacional, Federación Nacional de Funcionarios de Universidades Estatales (FENAFUECH), Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios y Funcionarias de la Universidad de Chile (FENAFUCH), Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios Técnicos de los Servicios de Salud (FENTESS), Confederación Nacional de Trabajadores de la Salud (CONFENATS), Confederación de Federaciones de Trabajadores de las Universidades Estatales (ANTUE), Federación Nacional de Funcionarios de la Subsecretaría de Salud Pública (FENFUSSAP) y FAEUCH. ☞

KOS
tor
on
isó
an-
so-
re-
. Y
un
cia
de-
os,
mi
en
ité
tos
de
re-
Ca-
ón
eti-
ha-
m-
fia
rer
ios
de-
te.
ge-
un
se
en-
del
ña-
a el
sa-
ay
ha-
es-
la
ue
las
po-
po-